

Consultas Realizadas

Licitación 439148 - Adquisición de equipos computacionales - Ad Referéndum

Consulta 1 - Especificaciones técnicas - Garantía de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2024
En la sección Datos de la Convocatoria - Periodo de validez de garantía de los bienes, mencionan que la garantía de los bienes será de 24 (veinticuatro meses) como mínimo. Pero verificando en las especificaciones estándar de MITIC, se menciona que la garantía debe ser de mínimo 36 meses. Al respecto consultamos cual periodo de garantía es la requerida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2024
Buenas tardes, conforme a la indicación formulada por la Dirección General de Informática, Tecnologías e Innovación, en su carácter de dependencia técnica encargada de elaborar las EETT y datos conexos se procede a mencionar cuanto sigue: "se requiere ampliar la garantía de bienes a 36 meses, en concordancia con lo estipulado en las especificaciones estándar de MITIC" en efecto, será tramitado una Adenda que autorice dicha modificación.		

Consulta 2 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2024
En la Sección Requisitos de participación y criterios de evaluación, Capacidad Técnica, establece: c) Garantía Escrita por 24 (veinticuatro) meses como mínimo y, luego, en Requisito documental para evaluar la capacidad técnica, establece: c) Garantía Escrita por 24 (veinticuatro) meses como mínimo. Pero verificando en las especificaciones estándar de MITIC, se menciona que la garantía debe ser de mínimo 36 meses. Al respecto consultamos cual periodo de garantía es la requerida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2024
Buenas tardes, conforme a la indicación formulada por la Dirección General de Informática, Tecnologías e Innovación, en su carácter de dependencia técnica encargada de elaborar las EETT y datos conexos se procede a mencionar cuanto sigue: "se requiere ampliar la garantía de bienes a 36 meses, en concordancia con lo estipulado en las especificaciones estándar de MITIC" en efecto, será tramitado una Adenda que autorice dicha modificación.		